



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CONSEJO ASESOR DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN 06-2020

Celebrada el jueves 16 de abril de 2020, a las diez horas
de manera virtual por medio de la aplicación Zoom
Aprobada en la sesión 08-2020 del Viernes 8 de mayo de 2020.

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS	PÁGINA
1. Acciones académicas y administrativas de la Facultad de Letras frente a la crisis sanitaria por COVID-19.	2

Acta de la sesión ordinaria número cero seis dos mil veinte, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Letras a las diez horas del viernes 16 de abril de 2020, de manera virtual por medio de la aplicación Zoom.

Asisten a esta sesión:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras
Dr. Mauricio Molina Delgado, Director, Escuela de Filosofía.
Dr. Allen Quesada Pacheco, Director, Escuela de Lenguas Modernas.
Dr. Sergio Rojas Peralta, Director, Instituto de Investigaciones Filosóficas.
Dr. Antonio Leoni de León, Director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.
Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.
M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Invitadas:

M.Sc. Andrea Coto Cordero, Jefa Administrativa de la Escuela de Lenguas Modernas.
Licda. Marta Céspedes Montero, Jefa Administrativa de la Escuela de Filosofía.
Bach. Milagro Vindas Gómez, Jefa Administrativa de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

El Decano de la Facultad con las potestades que le otorgan la normativa y el Estatuto Orgánico, invita a las señoras Jefas Administrativas para que acompañen a sus respectivos Directores para hacer aportes puntuales desde el área administrativa a la gestión de la crisis sanitaria que representa el COVID-19 dado el conocimiento y experiencia que, desde sus ámbitos, pueden compartir con los miembros titulares del Consejo Asesor de Facultad.

También asisten como colaboradoras técnicas la Mag. María del Carmen Sequeira Pérez, Jefa Administrativa del Decanato de Letras y la Bach. Silvia Fonseca Navarro, secretaria.

Ausente sin excusa: Dra. María de los Ángeles Acuña León, Directora, CIICLA.

El Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras, da la bienvenida a los(as) presentes y procede a leer la orden del día:

Agenda:

1. Acciones académicas y administrativas de la Facultad de Letras frente a la crisis sanitaria por COVID-19.

Artículo 1.- Acciones académicas y administrativas de la Facultad de Letras frente a la crisis sanitaria por COVID-19.

El señor Decano extiende una sincera felicitación todos los miembros por los esfuerzos que están haciendo para adaptarse a las nuevas circunstancias de trabajo, sobre todo con la virtualización de los cursos que representa un nuevo reto en estos momentos y que todos han asumido con la mayor diligencia posible, sobre todo porque pareciera que es un reto que habrá que asumir de forma duradera en el tiempo a partir de ahora como modalidad de trabajo, pues claramente hay un antes y un después del COVID-19, que nos ha obligado a cambiar nuestras prácticas académicas y administrativas, y parece que vino para quedarse. Entonces todo este trabajo de adaptación y flexibilidad es de reconocer, con sus diferencias y particularidades. Por otra parte esto representa algunos desafíos importantes, que tenemos que ver cómo resolver sobre la marcha.

Señala que es importante ver cómo estamos en la curva de aprendizaje, aunado a hecho de saber cómo solventar los problemas de conectividad y disponibilidad de dispositivos para alguna parte de la población estudiantil que carece de ellos. Al respecto, el Dr. Mauricio Molina explicará más adelante los detalles de la encuesta realizada por los estudiantes.

En cuanto a los dispositivos hay algunas soluciones que se están aportando, por ejemplo que la Vicerrectoría de Docencia adquirió 1000 tablets para estudiantes, por lo que habrá que averiguar cuáles serán las modalidades prácticas para adquirirlas. También se puede traer a colación el ejemplo de lo que ocurre en la Escuela de Música donde se implementa desde hace tiempo la modalidad de pagarés para que los estudiantes puedan adquirir los instrumentos musicales que en algunos casos son de un alto costo; podría explorarse algo así eventualmente en el escenario más difícil. Asimismo, en algunas Facultades se han creado las “redes de solidaridad” entre docentes-estudiantes y entre estudiantes, que apoyan con la adquisición o el préstamo de dispositivos o conectividad.

Otro aspecto relacionado con esto es el aprendizaje de docentes y estudiantes en el tema de la virtualidad y manejo de aplicaciones, etc.

A continuación, cede la palabra al Dr. Mauricio Molina quien brinda un amplio informe de los resultados obtenidos luego de la encuesta realizada a los estudiantes. Comenta que se lograr abarcar un 60% del total de los estudiantes.

En cuanto a la encuesta a los docentes se encuentra ya en los últimos detalles para enviarla.

Tras conocer los resultados el señor Decano comenta que se puede poner a disposición de las personas que lo necesiten, algunos dispositivos propiedad del Decanato, ya que no se cuenta con mucho equipo y que el Decanato desafortunadamente no puede generar recursos para adquirirlos porque en parte no genera vínculo externo remunerado como para proveerse de equipos. Asimismo el Dr. Allen Quesada manifiesta que en la Escuela de Lenguas Modernas se hará el préstamo de dispositivos a quienes lo requieran.

La Mag. María del Carmen Sequeira comenta que para retirar los activos del edificio es necesario llenar un formulario que se encuentra en la página de la Oficina de Administración Financiera y que el señor Decano le dé el visto bueno.

La Licda. Marta Céspedes consulta cómo funcionarían las tablets de la Vicerrectoría de Docencia ya que hay estudiantes que no cuentan con dispositivo ni con internet.

El Dr. Allen Quesada indica que serán las bibliotecas las encargadas de la distribución y asignación, y que las mismas vendrán con un chip de internet incorporado.

El Dr. Mauricio Molina continúa con el informe de los datos de la encuesta y comenta que se recibieron 1401 respuestas. En el caso de los estudiantes que no respondieron, sugiere que se pida a los docentes recordar a los estudiantes que se les ha enviado la encuesta y que pueden ingresar con el número de carnet.

Por lo anterior, el señor Decano insta a la M.L. Ivonne Robles y al Dr. Allen Quesada para que recuerden a los docentes indicarles a los estudiantes que está disponible la encuesta.

Consulta además si han tenido casos de retiros de matrícula por problemas de conectividad.

El Dr. Allen Quesada afirma que si han tenido casos de estudiantes que se han tenido que retirar por esta dificultad.

La M.Sc. Andrea Coto comenta que se tienen 4 casos identificados de estudiantes que no cuentan ni con dispositivo ni con acceso a internet, a los cuales se les dará prioridad para ver de qué forma se les ayuda. Entre ellos una estudiante que ha solicitado interrupción de estudios debido a que por la zona donde vive no cuenta con buena señal. También tienen conocimiento de que varios profesores se están organizando para

colaborar con los estudiantes para que puedan contar con internet. Han tenido una respuesta muy positiva con docentes que apoyan económicamente de forma directa a los estudiantes.

El Dr. Allen Quesada señala que muchos estudiantes han manifestado que gastan muy rápido los datos por lo que algunos profesores les recomiendan comprar un chip de ₡500 de Kölbi para que obtengan el internet en la computadora a través del celular y dado que el dominio ucr.ac.cr y mediación virtual son gratuitos, no gastarían datos.

El señor Decano indica que ese es una buena estrategia que se debe difundir.

El Dr. Mauricio Molina señala que algunos docentes le han comentado que estudiantes les han preguntado si será mejor retirarse o hacer interrupción, sin embargo la mayoría de los docentes concuerdan en que lo mejor es mantenerlos y en último caso darles un "incompleto" y darles seguimiento después.

La M.L. Ivonne Robles comenta que anteriormente había dado a conocer el caso de una estudiante de la zona de Parrita que tenía serios problemas de conectividad ante la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y que varios docentes están atendiendo el caso con toda la mística. Estos días han sido de ajuste, algunos docentes han tenido dificultades con los entornos virtuales y se han tenido que hacer diversas consultas al Centro de Informática, las cuales se van respondiendo poco a poco. Es de reconocer el esfuerzo de los estudiantes y de los profesores y sobre todo comprender que ésta es una semana de estabilización del proceso. También comenta que ha remitido una carta que le hizo llegar la presidenta de la Asociación de Estudiantes en la cual reconoce el esfuerzo de los profesores y también les insta a utilizar el recurso Zoom por lo que agradece el apoyo de los compañeros RIDs Jose y Allan para atender esta situación.

El Dr. Allen Quesada comenta que el botón de Zoom ya está incorporado en la plataforma de mediación virtual pero aún no lo han activado. El que sí está activado es BigBlueButton que también funciona muy bien dentro de la plataforma. También indica que ya se están organizando para distribuir las licencias Zoom optimizando el uso entre varios profesores.

El señor Decano manifiesta que la colaboración de Allan y de José está a disposición y que con toda confianza pueden recurrir a ellos si lo necesitan.

A continuación la Dra. Ruth Cubillo manifiesta, en relación con la población, que del todo no tiene posibilidades para conectarse ya sea por falta de dispositivos o por falta de

conectividad, si Lenguas Modernas que es la escuela más grande de la Facultad tiene solo 4 casos críticos, es muy probable que las otras escuelas tengan menos. Por lo cual se podría promover una campaña de “apadrinamiento” entre los docentes para estudiantes, pagando la conexión por uno o dos meses. Eso ayudaría a solventar algunas problemáticas.

Por otro lado consulta sobre Zoom, siendo este un periodo de ajuste, se podrá utilizar aún sin tener licencia. Esto porque desde el SEP no les han ofrecido licencias.

El Dr. Antonio Leoni señala que hizo la consulta en METICS y según lo indicado por la funcionaria que lo atendió, no se va a poder utilizar porque la licencia es necesaria para conectarse por mediación virtual.

Comenta el señor Decano sobre las licencias de Zoom que es por un tema de legalidad en caso de que hubiere alguna demanda o queja de algún estudiante que diga que está siendo indebidamente expuesto. El uso de la licencia del Zoom garantiza la legalidad del proceso de formación, utilizado únicamente para esos fines.

Se puede seguir trabajando con esta plataforma hasta que se tenga un panorama mejor definido, si no se pudiera utilizar por un tema de incompatibilidad, los cursos tienen que seguir impartándose y se debe garantizar la continuidad de las labores. Más que un tema técnico se debe a un tema jurídico.

El Dr. Allen Quesada manifiesta que ha utilizado, y otros compañeros con sus grupos, BigBlueButton dentro de la plataforma de mediación y funciona perfectamente. Respecto de lo señalado por la Dra. Ruth Cubillo agrega que podría crear un fondo y comprar tabletas con chip. También consulta cómo se están distribuyendo las licencias Zoom en las otras Escuelas.

El Dr. Mauricio Molina señala que se hizo una lista con sus horarios y de acuerdo a eso se distribuyen las licencias.

La M.L. Ivonne Robles indica que lo ha coordinado con el Dr. Antonio Leoni y con los directores de los tres departamentos; envió una circular transcribiendo el comunicado del Centro de Informática, se ha levantado una lista y espera que pronto esté todo activo.

Al respecto indica la Mag. María del Carmen Sequeira, que efectivamente ya algunos docentes de la Escuela de Filología se han comunicado con el señor Allan López para coordinar y corregir algunos choques de horarios según lo indicado por la Unidad Académica.

La M.L. Ivonne Robles manifiesta que según lo indicado en la circular enviada a los docentes, debían enviar los horarios a la Escuela, sin embargo, algunos se comunicaron directamente con Allan. Agrega que sabiendo que es un periodo de ajuste y poco a poco se va coordinando todo. En este sentido reconoce el esfuerzo de la Jefa Administrativa, Milagro Vindas.

El Dr. Allen Quesada comenta sobre las dinámicas que están utilizando los docentes para utilizar la aplicación Zoom, dada la interacción que se necesita para aprender idiomas, y como son grupos de 25 o 30 estudiantes, se han ingeniado para atender grupos de 8 estudiantes por hora y les ha funcionado muy bien. También han trabajado en subgrupos y también les ha resultado muy bien.

También comenta que lo ha contactado una compañía canadiense con la que han venido colaborando, para facilitarles licencias de laboratorios de idiomas, dada la emergencia por COVID. Dichas licencias se están distribuyendo entre los diferentes programas de la Escuela y se podrán utilizar hasta el 31 de julio. Es un software y plataforma muy completos, en los cuales se les da seguimiento a los estudiantes y el profesor puede subir su propio material. Además, se cuenta con el visto bueno de la compañía para apoyar también al Ministerio de Educación, por lo que se harán llegar a algunos colegios también utilizarán esta plataforma, esto sería una proyección de la Facultad y de la Universidad apoyando al Ministerio de Educación.

El señor Decano comenta para quienes tengan interés que la Biblioteca Nacional de Francia, Biblioteca Nacional de Madrid y otras, han puesto a disposición varios libros que casi nunca son consultables y se pueden descargar, por lo que les invita a aprovechar la oportunidad.

Finalmente, comenta que esta ha sido una semana cargada de mucha información: la renuncia del señor Rector a partir del 4 de mayo para que el Consejo Universitario tome la decisión que convenga en torno a su sucesión y el siguiente proceso electoral. También la aprobación del presupuesto extraordinario el cual permitirá realizar gestiones que se tenían pendientes. La carta que se iba a enviar a OAF ya no será necesaria dado que ya comunicaron que se podrán llevar a cabo los trámites de forma digital.

Las *addenda* que le han enviado ya han sido aprobadas por lo que están todos en la modalidad de trabajo remoto.

La M.L. Ivonne Robles manifiesta que todos estamos haciendo un esfuerzo para encontrar el camino adecuado para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad; de igual forma en la Escuela de Filología se ha continuado con las actividades de docencia, investigación y acción social. Asimismo comenta que su periodo como directora finaliza el 17 de abril y asumiría el Dr. Antonio Leoni. En conversación con doña Virginia Borloz quien le indicó que se encontraban haciendo un análisis de la situación dada la jubilación anticipada del señor Rector. En el caso particular de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura que no pudo efectuar su elección, le indicó que lo estaban analizado desde dos perspectivas; una, que la persona continúe, y la otra, que si hay subdirección vigente, que asuma el cargo.

El señor Decano manifiesta que espera que todo se decante de la mejor manera.

Se acuerda la siguiente sesión para el próximo viernes 24 de abril, a las 9:00 a.m.

Dr. Francisco Guevara Quiros
DECANO
Facultad de Letras

